



Premio anual San Gabriel Arcángel

Desde el año pasado hemos instituido el premio anual “San Gabriel Arcángel”. Ese premio se otorga a personas que han servido a la cultura en la Argentina y a hacer conocer nuestra comunidad parroquial, la más pequeña de la ciudad de Buenos Aires.

En 2006 el premio fue concedido a **Cora Cané**, quien pertenece a varias Academias argentinas y hace 45 años que escribe la famosa sección “Clarín porteño” en un diario de esta capital. Cora hace 14 años que viene mencionando nuestra comunidad y nuestras obras de solidaridad en su sección. Le Dimos el premio otorgado en un amigable almuerzo en el Centro Asturiano en octubre del año pasado.

Este año el Premio anual ha sido concedido a **Nora Perlé**, famosa locutora de la radio, que hace muchos años presenta en las radios lo que hacemos en esta sencilla comunidad de San Gabriel Arcángel.

El premio otorgado será entregado durante el Te que haremos el viernes 19 de octubre a las 16.30 hs. Será una ocasión para compartir esta alegría y la gratitud que merece cada persona que hace algo por nuestra comunidad, sacándola a relucir en la arena pública.

De hecho, la parroquia San Gabriel Arcángel no puede pasar desapercibida en esta ciudad, por la calidad de los envíos y ayudas que hacemos a unas 66 comunidades miserables de nuestro país. Por ese motivo, los mismos vecinos – sin que los dirigentes lo supiéramos - solicitaron y obtuvieron el título de “Institución Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires” para nuestra parroquia, otorgado por la Municipalidad porteña.

Memoria de San Gabriel Arcángel en octubre

El lunes 29 de octubre tenemos seis Misas: 8, 10, 16, 18 y 20 hs. seguidas del Rito de la Reseña. La Misa de las 18 hs será presidida por el **Excmo. y Revmo. Mons. Dr. Joaquín Mariano Sucunza**, Vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires y buen amigo de nuestra comunidad, que administrará el Santo Sacramento de la Confirmación.

Reconocimientos de nuestra Comunidad:

- Al Jorge Bosco por las fotografías de la Fiesta Patronal y anteriores eventos de la comunidad, en especial las fotos de los Retablos.
- A la Sra. Aída Caracciolo, Estela Fagotti y Alberto Meiana y sra. por los envíos realizados por Caritas parroquial.
- A las catequistas Teresita Folgueira, Inés Ferreiro, Marcela Segovia, Susana Nocera y Ana B. Castro por la preparación de niños a la celebración de la Confirmación.
- A quienes son responsables de la preparación del IX. Festival de la Familia.
- A Cosme O. Folgueira por el diseño del billete de lotería nacional con nuestra fachada y la imagen del vitral con el Arcángel.
- A Alicia Valiño y Ana Mónica Conforti por las decoraciones para la Fiesta patronal.
- A Mirta Pilar por el nuevo mantel para la Fiesta patronal.
- A Juan Manuel Di Gruccio, con el cuarteto de Vivian Ruiz Díaz, Marcos Pretz, Lucía y Julián Arellano por el 43º. concierto el 22 de septiembre.
- A Adriana Martín y Aída Caracciolo por los preparativos para la Novena anual de Sanación y la Fiesta Anual de San Gabriel Arcángel

Día de las Madres

El sábado 20 y domingo 21 de octubre se celebra el “Día de las Madres”. Todas las Misas estarán ofrecidas por las intenciones escritas en los sobres correspondientes. Recuerden que las Misas comienzan un cuarto (1/4) de hora antes para poder leer los nombres de las madres. Gracias por traer los sobres antes del viernes 19 a las 19 hs.

Homenaje a los Ministros de la Comunión

El viernes 19 de octubre a las 16.30 hs es el Té en honor de los Ministros especiales de la Comunión (MEC) que han cumplido su misión durante dos años y cesaron el 29 de septiembre, y la bienvenida a los nuevos MEC que comienzan su oficio y a quienes el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo les ha renovado la licencia. Invitamos a que pasen un hermoso rato. Son responsables de este evento las sras. Norma Cacio, Teresita Folgueira Adriana Martín de González y Aída Caracciolo. Anótense por secretaría.

Advertencia sobre un asunto delicado

Queridos feligreses y vecinos:

El 23 de septiembre publiqué por primera vez esta “advertencia”. Ahora la repito por las personas que no vinieron ese fin de semana y quizás no la hayan leído. Quiero que nadie deje de estar enterado de este asunto.

En el barrio se ha corrido la voz que *“la Iglesia vendió la propiedad de Lope de Vega y Yermal”*. La gente mal informada, pensó que esa “Iglesia” es nuestra parroquia. Queremos advertir que nunca hemos sido propietarios de ese solar. Los esposos Cesaretti hace unos 60 años dejaron heredera de sus propiedades a una Institución del Vaticano, llamada “Obras Misionales Pontificias”.

Ahora, el solar se ha vendido a una persona de Villa Luro, sin que esas “Obras”, ni el Arzobispado nos hayan comunicado nada. No tenían obligación de hacerlo, si bien dado que muchas veces yo había pedido al arzobispo de Buenos Aires que nos tuvieran en cuenta para poder tener una obra de Caritas más eficiente, quizá esperábamos que nos ofrecieran el terreno primero a nosotros. No fue así. Por lo tanto, nada tenemos que ver, ni sabemos quien es el nuevo propietario, ni lo que piensa hacer en ese solar, ahora desmantelado. Esta aclaración es muy necesaria, para evitar malos entendidos. Además, esto nos sirve para entender que la palabra “Iglesia” tiene varios usos distintos.

Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada, párroco

9º. Festival de la Familia

El sábado 10 y domingo 11 de noviembre tendremos la Novena versión del Festival de la Familia. Les rogamos que colaboren con juguetes nuevos, útiles de colegio, elementos de higiene personal para poder completar la cantidad de regalos que se necesitan para los niños y niñas que vienen a festejar. Hay una caja especial colocada en la iglesia. Responsables del Festival son Eduardo Nazareno Polimeni, Aída Sambataro, Marisa Casado, M. Rosa Crocco de La Fuente y Marcelo Duca.

Consejos a quienes vienen con niños pequeños

- 1: Manténganse concentrados en la acción sagrada. El niño los imitará
- 2: Díganles lo que pueden ver: mirar, fijarse.
- 3: Díganles lo que pueden escuchar: oír la música, las palabras, los cantos, las campanillas.
- 4: Díganles lo que pueden hacer: arrodillarse, sentarse, acercarse, colocar la moneda, darse el saludo, guardar silencio.
- 5: Enseñen todo esto en la casa: escuchar a los demás, manejar el cancionero, oír la música. Hablarles de la importancia del silencio y darles ejemplo.

Los niños son la radiografía de sus padres, aunque a éstos les moleste lo que hagan. Los padres se fastidian, entonces, de sus propios defectos.

Nueve reglas de nuestra cultura parroquial

Dios quiere “*adoradores en espíritu y en verdad*”. El motivo principal de estas reglas es la necesidad de *silencio* para entrar en comunicación con Dios.

- 1º. No llegues tarde a los actos de culto.
- 2º. No cierres las puertas (entrada y fondo), con golpes.
- 3º. No camines haciendo sonar tus tacos.
- 4º. No hables antes, durante y después de la Misa.
- 5º. No entres hablando en voz alta.
- 6º. Si llegaste tarde, espera en el atrio a que te ubiquen, después del Evangelio.
- 7º. No masques chicle (ni los pegues en las sillas).
- 8º. No carraspees, ni tosas al aire.
- 9º. No hagas ruidos.

¿Por qué pronunciamos la aclamación “Señor mío y Dios mío”?

En nuestra parroquia, en el momento de la elevación del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, los fieles pronuncian la tradicional aclamación “Señor mío y Dios mío”.

Las razones para proclamar en voz alta “Señor mío y Dios mío” son varias:

1º. En el Evangelio, el apóstol Tomás cuando vio a Jesús Resucitado y éste le mando colocar su dedo en el lugar de los clavos y su mano en el lugar de la herida de la lanza, exclamó esa expresión “Señor mío y Dios mío” (ver Juan 20:28 y Salmo 35:23).

2º. En las Iglesias de América Latina durante siglos se oyó esa aclamación en la elevación.

3º. Esa aclamación pertenece al orden “devocional” y nunca estuvo señalada en los libros litúrgicos oficiales de la Iglesia, que sólo afirmaban que el sacerdote debía mostrar la Hostia y el Cáliz y adorar. Eso significa que brotó de la piedad popular.

4º. Tampoco ahora los libros oficiales indican nada sobre esta aclamación.

5º. En nuestra parroquia hay numerosas personas mayores que por problemas de salud no pueden arrodillarse para la Consagración. Desde el principio comenzaron a decir la aclamación mencionada como un sustituto de la postura de rodillas y una manifestación de la adoración que merece el Cuerpo de Cristo.

Por todo eso, únete a nosotros, adorando el Santísimo. Cuerpo y Sangre de Cristo cuando se presenta a la adoración de la comunidad de fe.

El Servidor de Gabriel

La devaluación de los demás

Hay una extraña idea de “madurez” en el mundo actual. “Maduros” serían las personas que han experimentado todas las cosas, especialmente los placeres y el gusto por el dinero. Con esa idea, cualquier niño y joven es “inmaduro”, aunque posea mayores cualidades que los “adultos maduros”. Soy testigo de eso en los velatorios, cuando se muere alguien joven: ¡Pobrecito, no había podido disfrutar de la vida...!, dicen personas que se han pasado la vida sufriendo y aguantando ser pisoteadas y defraudadas.

Cada edad de la vida tiene su *valor especial* y su significado. Solamente medimos la “cantidad” de lo que un adulto pudo haber hecho. La Iglesia, por el contrario, no mide la santidad por los años vividos, sino por la caridad. Tal es el caso de M. Teresa Goretti y Ceferino Namuncurá, entre muchos otros. Es un grave error considerar a la infancia y a la juventud como etapas previas a una idea preconcebida de “madurez”. Es erróneo pensar así porque cada etapa está relacionada con Dios directamente y su *valor y significado* no depende de lo que hubiera podido haber realizado, sino de lo que realmente es ahora y de su actual vida.

Esa devaluación de las etapas de la vida, que también se aplica a los mayores y a los ancianos, proviene del sentimiento de *impotencia*. La impotencia crea una tensión que exige descarga: para eso han inventado drogas para los “maduros impotentes”. De ese modo, el impotente siente un sentido de superioridad, mediante una *devaluación ficticia* y falsa de los demás, o bien mediante una terrible *ceguera* frente a las cualidades de los demás: sólo tienen en cuenta la cantidad de dinero u otras riquezas materiales que poseen los demás. Aquí aparece la gran maldad del *resentimiento*, al falsificar la excelencia de los posibles modelos de comparación.+

O. D. S.

Visiten nuestras páginas de Internet www.sangabriel.org.ar ,
www.fundaciondiakonia.org.ar
www.lavozdelperegrino.com.ar

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Horarios de Misas: Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs - Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

Días 29 : 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Nuestro sitio en la TAM: www.sangabriel.org.ar–

Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus testamentos y legados a “Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro” y “Fundación Diakonia”..

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento de sus miembros por sobres mensuales. Ayúdenos.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada -

Tel. (54)11.4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – correo-e del párroco: siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: n. 756 – Mes del Rosario (7 de octubre de 2007)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” San Gabriel Arcángel